



2020 – 19 Legal Administrativo

Guías Intercambio de Información entre Agentes Económicos

El 24 de noviembre de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo mediante el cual el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica emite la actualización de la Guía para el Intercambio de Información entre Agentes Económicos.

En esta Guía se reconoce que el intercambio de información entre agentes económicos competidores ayuda a la transparencia y en ciertas ocasiones puede generar eficiencias para los agentes económicos. Sin embargo, se advierte que el intercambio de información entre competidores puede traducirse en una práctica monopólica absoluta cuando tenga por objeto o efecto fijar precios, manipular la oferta o demanda de bienes o servicios, dividirse el mercado o concertar posturas en licitaciones o concursos.

Consecuentemente, en esta Guía se establecen, entre otras cuestiones, de forma sencilla y práctica los elementos del intercambio de información a considerar para determinar si representa riesgos para la competencia y sus posibles efectos en los mercados, así como algunas recomendaciones en materia de intercambio de información para los agentes económicos cuando éstos se encuentran en un proceso previo a una concentración o realizan convenios de colaboración entre competidores, comunicados unilaterales, discusiones en el seno de asociaciones profesionales o cámaras empresariales y directorios comunes, así como las consecuencias que establece la Ley Federal de Competencia Económica por realizar intercambio de información ilegal.

Cabe señalar que la versión anterior de la citada guía fue originalmente emitida el 10 de diciembre de 2015, pero en cumplimiento a lo establecido en el artículo 138 de la Ley Federal de Competencia Económica, las directrices, guías, lineamientos y criterios técnicos correspondientes, que emita la Comisión deberán ser revisados por los menos cada cinco años.

CDMX
55 5257 7000

Monterrey
81 8478 9200

Querétaro
44 2229 1787

Nueva York
+1 (212) 223 4434

Madrid
+ 34 915 904 620

SUSCRÍBETE



Más publicaciones

www.chevez.com





Finalmente, es importante recordar que dicha guía no es un documento jurídicamente vinculante, sino únicamente tienen el carácter informativo y deben aplicarse de forma complementaria a las demás Guías emitidas por la Comisión, particularmente a la Guía para el inicio de investigaciones por prácticas monopólicas y concentraciones ilícitas, así como a la Guía para tramitar el procedimiento de investigación por prácticas monopólicas absolutas.

* * * * *

Ciudad de México
Noviembre, 2020

El presente Flash Informativo contiene información de carácter general y no pretende incluir interpretación alguna de lo aquí comentado, por lo que no debe considerarse aplicable respecto de un caso particular o bajo circunstancias específicas. La información aquí contenida es válida en la fecha de emisión de esta comunicación; sin embargo, no garantizamos que la información continúe siendo válida en la fecha en que se reciba o en alguna otra fecha posterior. Por lo anterior, recomendamos solicitar confirmación acerca de las implicaciones en cada caso particular.

Información de Soporte

AVISO LEGAL

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS ©2020, CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., AVENIDA VASCO DE QUIROGA #2121, 4° PISO, COLONIA PEÑA BLANCA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Todo el contenido (publicaciones, marcas y Reservas de Derechos) antes mostrado es propiedad de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., mismo que se encuentra protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley de la Propiedad Industrial y los Tratados Internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte.

Todo uso no autorizado por cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea de forma escrita, digital o impresa, será castigado y perseguido conforme a la legislación aplicable. Queda prohibido copiar, editar, reproducir, distribuir o cualquier otra forma de explotación, mediante cualquier medio, sin la autorización por escrito de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C.